



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

DIRECCION		2010	
TITULO		2010	
LICENCIA 084612		SOLICITUD DE DEVOLUCION	
Nº		Nº 2053	

Elizav Corderos Costello 4110.091-5. viene en solicitar la devolución de \$ 22.140.-
 Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Licencie Nº 5107069. de Folio de

Fecha 17/05/2010. por concepto de Recurros licencie. Pta. Arenas.-

20/05/10.-

Fecha

[Signature]

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 22.140.- / ✓ No procede devolución.

Causa de la devolución no continúo trámite

Observaciones se procede.

20/05/2010.-
Fecha



Director

CHIGUAYANTE, **31 MAYO 2010**

Nº 761 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al ítem "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

Secretaría Municipal



16.00
20/05/2010